

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CENTRO DE IDIOMAS FOREIGN LANGUAGES S.A. CELEBRADA EL 5 DE
MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de marzo de 2014, a las nueve y treinta horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "CENTRO DE IDIOMAS FOREIGN LANGUAGES S.A.", ubicada en la Av. Shyris N344 y Eloy Alfaro edificio Parque Central, piso 7, oficina 704 los siguientes accionistas:

La Compañía **BERLITZ CORPORATION** domiciliada en los Estados Unidos de América., debidamente representada por su apoderado señor Fabián Orozco Sigcho, conforme copia del poder que presenta a secretaría, representando a 25 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de diez dólares cada una.

La Compañía **BERLITZ INVESTMENT CORPORATION** domiciliada en los Estados Unidos de América., debidamente representada por su apoderado el señor Fabián Orozco Sigcho, conforme copia del poder que presenta a secretaría, representando a 2525 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de diez dólares cada una.

Préside la sesión el Presidente, señor Diego Fernando Aristizabal Ortiz, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta, Lupe Rivera.

Por secretaría se informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El Presidente señala que por encontrarse reunido la totalidad del capital social de la Compañía, en tal virtud los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Presidente declara legalmente constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General subrogante en ausencia definitiva del Gerente General titular sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2013;
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013;
- 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
- 5) Designar comisarios principal y suplente para el periodo 2014.
- 6) Aprobar la venta de acciones de la compañía, a favor de los señores Laura Victoria Zabala Jaramillo y Henry Alan Silverman
- 7) Conocer y resolver sobre la decisión de los accionistas de absorber las pérdidas que la compañía CENTRO DE IDIOMAS FOREIGN LANGUAGES S.A. mantiene a su favor.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva

1
h

sobre el orden del día.

1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General subrogante en ausencia definitiva del Gerente General titular, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2013

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Para el efecto, toma la palabra el Presidente de la compañía Sr. Diego Aristizabal Ortiz en calidad de Gerente General subrogante por ausencia definitiva de la Gerente General Titular, quien expone su informe para consideración de los señores accionistas. Acto seguido el señor Diego Aristizabal en su calidad de Gerente General subrogante procede a repartir a cada Accionista su informe de actividades correspondiente al año 2013. Luego de haber analizado el mencionado informe, los Accionistas lo aprueban por unanimidad y solicitan a la secretaria muy comedidamente se anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013

A continuación se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día, el informe de la Comisaria Sra. Lupe Rivera, quien en resumen expone que los documentos por ella analizados reflejan la situación económica de la compañía al 31 de Diciembre de 2013. El informe del Comisario, es aprobado por unanimidad de los accionistas sin hacer observaciones y se solicita a secretaria se anexe dicho informe como parte integrante de la presente acta.

3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.

Proceden a resolver el tercer punto del orden del día, para lo cual se entrega a los Accionistas una copia del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio, que se encuentra reflejado en el balance respectivo.

Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el balance general y estado de situación de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, estos se aprueban por unanimidad de los accionistas que representan al capital pagado y presente en la reunión.

4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.

Aprobado el tercer punto del día se procede a revisar el cuarto punto del orden día. El Presidente informa a los accionistas que en este ejercicio económico, la compañía tuvo una pérdida de \$217.047 dólares.

5) Designar comisarios principal y suplente para el periodo 2014.

Se procede a resolver el quinto punto del orden del día, para lo cual el Presidente toma la palabra y proponer que se reelija a la señora Fernanda García, como comisaria para el ejercicio económico 2012 y posteriormente se elegirá al suplente, lo cual es aprobado unánimemente por los señores accionistas presentes en esta Junta.

6) Aprobar la venta de acciones de la compañía, a favor de los señores Laura Victoria

Zabala Jaramillo y Henry Alan Silverman

Toma la palabra el presidente y menciona que los accionistas han tomado la decisión de vender sus acciones a Laura Victoria Zabala Jaramillo y Henry Alan Silverman. De acuerdo a los siguientes porcentajes: 99% y 1%

Para tal efecto, se realizará un contrato de cesión de acciones a ser suscrito por cedente y cesionario.

Los accionistas manifiestan su conformidad con dicho proceso de venta de acciones y autorizan al presidente para que formalice el proceso de transferencia de acciones, incluyendo la respectiva notificación a la Superintendencia de Compañías.

7) Conocer y resolver sobre la decisión de los accionistas de absorber las pérdidas que mantiene la CENTRO DE IDIOMAS FOREIGN LANGUAGES S.A.

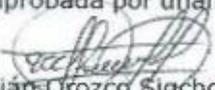
Toma la palabra el presidente y manifiesta que la empresa ecuatoriana **CENTRO DE IDIOMAS FOREIGN LANGUAGES S.A.** mantiene registrado una cuenta por pagar a favor de sus accionistas.

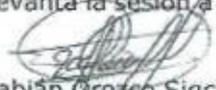
Que de dicha cuenta por pagar genera pérdidas al **CENTRO DE IDIOMAS FOREIGN LANGUAGES S.A.**, por lo que la los accionistas han considerado absorber dichas pérdidas para compensarlo con las pérdidas acumuladas del ejercicio 2013 de la compañía ecuatoriana.

Los accionistas manifiestan su conformidad con lo expuesto e indican que procederán a elaborar un acta mediante la cual se apruebe este procedimiento y desde ya autorizan al presidente de la compañía, para que realice todas las gestiones necesarias para el registro de esta absorción en la contabilidad de la compañía.

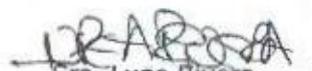
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas minutos.


Fabian Orozco Sigcho
APODERADO
BERLITZ CORPORATION
ACCIONISTA


Fabian Orozco Sigcho
APODERADO
BERLITZ INVESTMENT CORPORATION
ACCIONISTA


Sr. Diego Aristizabal Ortiz
PRESIDENTE


Sra. Lupe Rivera
Secretaria Ad-hoc